

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: Como todos los años nos hemos preocupado por estar al día con las obligaciones para con los diferentes organismos públicos, principalmente con el SERI, WISE, Superintendencia de Corporaciones, Unidad de Movilidad, organismos que exigen información mensual o anual y las respectivas permisos, y ha sido mi preocupación estar siempre al día con estos organismos para que no se generen multas. Debo afirmar que no

encuentren también al día con las matrículas municipales y los pagos que se deban hacer por el uso del terminal terrestre.

Los ingresos y gastos tienen sus justificativos, los mismos que han sido revisados por el Comisario oportunamente.

5. Cambio de socios.- Durante el año 2017 asimismo tuvimos el cambio de socios del Sr. Bolívar Rigoberto Dazlerman, en cuyo momento ingresó el Sr. Jaime Barja con la misma unidad, facilitando dicho cambio al nuevo socio.

6. RECOMENDACIÓN.- Me permito hacer en litaredo a los compañeros a mejorar en esta año en dos aspectos básicos, los cuales son: El trato al cliente y el cumplimiento de los horarios, rutas y frecuencias, en tanto existen quejas de los usuarios respecto a estos dos aspectos y que debemos combatir con orden y responsabilidad, tanto así que debido al exceso de unidades de transporte masivo y tanto como el trabajo por exceso de competencia.

Depondo haber cumplido con la tarea encomendada, me suscribo de Usual y los Saludos Agradecidos.

Firmado:-

Hernán Segovia
Sr. Hernán Segovia Rodas
GERENTE